

## SECCION SEGUNDA

### Delegación del Gobierno en Aragón

#### INFRACCIONES

Núm. 10.861

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial".

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 4 de agosto de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

#### ANEXO

##### Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
2527/2011	DANIEL LASMARIAS LOPEZ	ZARAGOZA	210	L.O. 1/1992 - 25.1
3072/2011	J. CHRISTIAN CABEZA MORENO	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
3310/2011	ALBERTO GUINDA SEVILLA	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
3318/2011	ARITZ BARDAJI ARGELOS	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3590/2011	ANTONIO NADAL DITO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3593/2011	ELIO FRANCISCO LOPES DA SILVA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3705/2011	EDUARDO FERRER AGUILAR	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3737/2011	ALVARO VILLEGAS MARTINEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3742/2011	V. MANUEL MINGUEZ ESPADA	ZARAGOZA	210	L.O. 1/1992 - 25.1
3749/2011	R. DANIEL PEÑA BUSTAMANTE	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.h
3752/2011	OSCAR CANO GARCIA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.h
3768/2011	P. PABLO CENTELLES REBULLIDA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 23.h
3787/2011	ALVARO GRAU ELIAS	ZARAGOZA	240	L.O. 1/1992 - 25.1
3793/2011	J. FERNANDO GARCIA BAUTISTA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3795/2011	CRISTIAN BADENES CARRASCO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3815/2011	VICTOR MANUEL DE LUIS ARNAL	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
3824/2011	W. OSWALDO VALVERDE LOPEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3857/2011	VANESA CUBELES CRUZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1

### Delegación del Gobierno en Aragón/ Subdelegación del Gobierno en Zaragoza

#### INFRACCIONES

Núm. 10.860

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial". Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 3 de agosto de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

#### ANEXO

##### Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
5800/2011	EDUARDO CARABAÑO LUIS	CARTUJA BAJA (ZARAGOZA)	L.O. 1/1992 - 25.1
6775/2011	ERIK CRESPO DIESTE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6785/2011	ALEXIS FERNANDO VELOZ ZAMBRANO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
6819/2011	DAVINIA NEIRA ALAMILLO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6831/2011	RAUL MONTAÑES OJER	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6845/2011	MANUEL CEBOLLERO GARCIA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
6847/2011	SERGIO MELIC YAGUE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
7262/2011	JOSE ALEJANDRO VALENCIA RAMIREZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
7346/2011	MANUEL ANTONIO TROBAT PALAU	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.h
7349/2011	JESUS MANUEL RODRIGUEZ CACERES	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.h
7356/2011	DANIEL SANTIAGO JIMENEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
7360/2011	COSMIN BUNESCU	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
7386/2011	VICTOR GUILLEN GUERRERO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
7403/2011	ANTONIO HERNANDEZ FERNANDEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
7406/2011	RAMON FERNANDEZ ALONSO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
7601/2011	JULIO VAZQUEZ GALLEGO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
7610/2011	JULIAN RACHED TOUMI	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
7614/2011	ANDRES ANGEL CASTELLANO RUIZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1

#### INFRACCIONES

Núm. 10.862

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial". Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 4 de agosto de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

#### ANEXO

##### Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
7024/2011	OSCAR RAMON GONZALEZ MONTOYA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7025/2011	ADRIAN DIAZ MUÑOZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
7027/2011	ACHRAF SELLAKE RISSI	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
7035/2011	JOSE ANTONIO MAYAYO PEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
7049/2011	SERGIO VALLEJO TERREROS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
7054/2011	SEDDICK BENHAMIDA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
7063/2011	ACHRAF SELLAKE RISSI	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
7066/2011	JOSE VICENTE PALACIN HERNANDEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
7069/2011	JORGE PEÑA BARRASO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
7075/2011	JOSE LUIS GARCIA ALMANSA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7077/2011	LUIS MIGUEL CRISTOBAL PEINADO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7082/2011	OSCAR MARINE ESTEVEZ RODRIGUEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
7089/2011	ANTONIO JESUS TRAINO PEREZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
7100/2011	LUIS GILBERTO ALDAZ HERNANDEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7125/2011	DAVID GIMENEZ GIMENEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7126/2011	RUBEN DUAL PASCUAL	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7224/2011	ELIANE DILMA MILLER	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
7233/2011	DAVID ARTIGAS ARNAL	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1

#### INFRACCIONES

Núm. 10.863

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial". Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 4 de agosto de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.